



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 14_1
Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa de Ingeniería Química; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Maestro Consejero; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zarate; Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Fátima López Reyes, Representante del Programa de Ingeniería en Alimentos; I.A. Pedro Baruc Alonso Aponte, Representante de la Especialización en Diagnóstico y Gestión Ambiental; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 21 de abril de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. **PUNTO ÚNICO:** Atender la solicitud de **AVAL** para la **DRA. MARÍA TERESA LEAL ASCENCIO**, académica de esta Facultad, quien de acuerdo a lo que señala el Estatuto del Personal Académico vigente, en su última reforma publicada el 28 de mayo de 2021 en su Artículo 9, Fracción VII que indica que es necesario presentar al H. Consejo Técnico de la Facultad, una copia del informe bimestral con evidencias de las actividades realizadas durante el año sabático, mismo que está realizando en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana Región Xalapa, para dar cumplimiento a lo mencionado presenta su **primer informe bimestral** del periodo 16 de febrero al 15 de abril del año en curso. En este documento se detallan las actividades desarrolladas y además en carpeta anexa a correo electrónico, se incluyen evidencias del trabajo realizado. Cabe mencionar que esta información también ya fue enviada al Director General del Área Académica Técnica y a la Secretaría Académica, acorde a las indicaciones del Sr. Rector Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:





Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 14_1
Consejo Técnico Extraordinario

ACUERDOS:

DICTAMEN: Este H. Consejo Técnico **AVALA** el primer informe de bimestral febrero – abril de 2023 del año sabático de la Dra. Leal Ascencio.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA



MTRO. JUAN Cerdán PÉREZ
SECRETARIO



DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.


DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
MAESTRO CONSEJERO




DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ
MAESTRO



DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO




MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES
MAESTRO



C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT
CONSEJERO ALUMNO



C. FÁTIMA LÓPEZ REYES
REP. DEL PROG. DE I. ALI.



I.A. PEDRO BARUJ ALONSO APONTE
REP. DE LA E.D.G.A.